INFORME DE EVALUACION

INVITACION PUBLICA 1 DE 2026

Lugar: Piendamó Tunía - Cauca
Fecha: 24 de marzo de 2026
Hora: 07:30 am

Asistentes:

YONI RODRIGUEZ – Gerente –Evaluador técnico

LUIS CARLOS QUICENO – Contratista - Evaluador Jurídico

1.1 OBJETO

"REPARACIÓN DE LOS VEHICULOS OCD-880 Y OCD-860 OPERADOS POR EMPIENDAMO E.S.P. PARA LA CORRECTA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO".

En desarrollo de este proceso, se publicaron en el portal de contratación pública los estudios previos, invitación pública, designación de comité evaluador y demás documentos inherentes al mismo, desde el día 19 de marzo de 2026.

Dentro del término legal hasta el día límite para presentar propuestas, fue publicada la siguiente propuesta en la plataforma SECOP II:

ANALISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

REQUISITOS HABILITANTES

1. DOCUMENTOS HABILITANTES DE TIPO JURIDICO

Se procede desde el componente jurídico del comité evaluador a verificar los Requisitos habilitantes de capacidad jurídica de los proponentes, contenidos en el sobre Nro. 1

Nombre del proponente: EDWIN NORBERTO RIVERA SARRIA

No.	INFORMACION DE CONTENIDO JURIDICO	HABIL	NO HABIL	OBSERVACIONES
1	CARTA DE PRESENTACIÓN		X	**Cumple,** Aporta carta firmada por Edwin Norberto Rivera Sarria

				propietario del establecimiento de comercio COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA & MAS C.P. Nota: al momento de redactar la carta de presentación NO incluye el numeral 8,9,10,11,12
2	DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL			**No aplica**
3	APODERADO			**No aplica**
4	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (PNA JURIDICA) o MATRICULA PROFESIONAL (PERSONA NATURAL)	X		**Cumple,** Aporta certificado de matrícula mercantil con fecha de expedición 17/03/2026 El objeto del presente proceso guarda relación con las actividades económicas registradas por el oferente
5	AUTORIZACION PARA COMPROMETER LA SOCIEDAD			**No aplica**
7	CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.		X	**No cumple** El proponente presenta archivo, sin embargo, esta con clave y no se puede visualizar
10	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTROLORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.	X		**Cumple,** Aporta certificado en su nombre de fecha 20/03/2026. No se evidencian sanciones ni inhabilidades
11	CEDULA DE CIUDANIA (Identificación) DEL PROPONENTE	X		**Cumple,** Aporta documento del proponente, Edwin Norberto Rivera Sarria.
12	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	X		**Cumple,** Aporta documento
13	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	X		**Cumple,** Aporta certificado en su nombre de fecha 20/03/2026. No se evidencian sanaciones ni habilidades
14	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	X		**Cumple,** Aporta certificado en su nombre de fecha 20/03/2026. No se evidencian sanaciones.
15	CERTIFICADO MEDIDAS CORRECTIVAS EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA.	X		**Cumple,** Aporta certificado en su nombre de fecha 20/03/2026. No se evidencian medidas correctivas

				pendientes
16	**REDAM**	X		**Cumple** Aporta certificado en su nombre de fecha 16/02/2026. Se evidencia que no se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos
18	**CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES**		X	**No cumple,** No aporta el formato respectivo

2. DOCUMENTOS TÉCNICOS HABILITANTES

Se procede desde el componente técnico del comité evaluador, de la siguiente manera.

No.	DOCUMENTOS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
	REQUISITOS HABILITANTES				
2	EXPERIENCIA: Para la evaluación de la experiencia acreditada del proponente, se tendrá en cuenta hasta un (01) contrato cuyo objeto esté relacionado con el mantenimiento de vehículos pesados; suscritos por el proponente con entidades públicas y/o privadas, ya sea individualmente o en consorcio o unión temporal, anterior a la fecha del cierre del respectivo proceso. El valor ejecutado debe ser por una cuantía igual o superior al 50% presupuesto oficial de la presente invitación, expresado en SMMLV	X			. **CONTRATO 2.28.04-104 DE 2025 DEL 04 DE JUNIO DE 2025** suscrito con el municipio de Caldono Cauca, cuyo objeto es: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDA LINEA DE REPUESTOS, PARA LA OPERACIÓN Y NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA MAQUINARIA PESADA Y VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE CALDONO CAUCA EN EL MARCO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO EN LA RED VIAL PARA LA VIGENCIA 2025 EN EL MUNICIPIO DE CALDONO" valor total 308.424.040,63. aporta

					acta de liquidación del contrato citado
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES		X		el proponente NO aporta certificado donde se acredite que cuenta con herramientas y elementos necesarios para el suministro del servicio.
	RESULTADO				NO HABIL
	CRITERIOS DE SELECCION				
	OFERTA ECONOMICA	**X**			Oferta económica por valor de $ 112.820.000; cumple con todos los requisitos, al ser la única oferta se otorgan 40 PUNTOS
	FACTOR TECNICO		**X**		Mecánico principal: El proponente presenta a Christian Fernando Navia Nieto, quien acredita formación como Ingeniero mecánico , con matrícula profesional No. CN230.86060 el 31 julio de 2012. Aporta carta de intención firmada, matricula profesional El proponente no aporta certificaciones laborales , acta de grado , ni diploma Mecánico auxiliar: El proponente presenta a Edwin Obeimar Ávila Sandoval, quien acredita formación como mecánico reparador de motores diésel-no aporta título como técnico o tecnólogo.

					No obstante, el proponerte no anexa experiencia laboral
	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	X			Presenta formato diligenciado, se otorgan 10 puntos
	DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA	X			Presenta formato diligenciado, se otorgan 19.9o puntos
	PUNTAJE ADICONAL A EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES		X		No presenta documentación

En conclusión, el proponente **EDWIN NORBERTO RIVERA SARRIA**, identificado con cedula de ciudadanía: 10.755.270 no cumple con todos los requisitos habilitantes y cuenta con un puntaje de 69.9 puntos, por ende, se recomienda subsanar dentro del plazo establecido

Para constancia se firma en Piendamó-Tunía, a los veinticuatro (24) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026).

YONI RODRIGUEZ
Gerente –Evaluador técnico

LUIS CARLOS QUICENO
Contratista - Evaluador Jurídico